AÑO X — MARTES 14 DE ENERO DE 1908 — NUM. 2.920

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: 3 » » 6,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 2

La Agricultura oficial en España

Y LAS INICIATIVAS PRIVADAS

Firmado por nuestro querido paisano y agricultor entusiasta D. Mariano Matesanz, ha visto la luz pública, con el título que encabezamos estas líneas, un bien escrito artículo, que por su interés general, reproducimos á continuación:

«... porque lo primero que se necesita para encauzar para regenerar, la agricultura española, es enseñar á cultivar porque no se sabe.»

(El ministro de Fomento contestando al Sr. Gasset en la discusión del presupuesto de su ministerio.)

«...Yo pensaba en que estas cansadas tierras de Europa no dan tan fácilmente el pago al sudor del que las labra como le dan aquellas vírgenes tierras americanas.»

(El ministro de Fomento contestando al Sr. Moret en la discusión del presupuesto de su ministerio.)

«Si de fronteras afuera hubieran de juzgar á España en su industria agrícola, por las palabras precitadas, pronunciadas por el ministro de Fomento, contestando al discurso del Sr. Gasset, eminentemente práctico, reclamando con energía la perentoriedad de llevar al ministerio de Fomento las cantidades necesarias, por importantes que fueran, para la construcción de vías de comunicación, sin las que es inútil pretender la prosperidad de nuestra agricultura, menguado concepto formarían de los agricultores españoles; pero si hubieran también de juzgarnos por las que en el mismo día contesta al Sr. Moret (y que en cierto modo son contradictorias de las anteriores), no le formarían mucho mejor de lo que pudiéramos llamar «Agricultura oficial española».

»En España, señor ministro de Fomento, *si se sabe cultivar*, y ni las tierras de Europa, ni del resto del mundo *se cansan nunca*.

»En Levante, en Andalucía, en Aragón, en Castilla la Vieja, á las mismas puertas de Madrid y puede afirmarse que en España entera, se cultivan los terrenos de regadío con igual inteligencia y la misma intensidad que se hace en el resto de Europa. En todas las regiones de España donde las vías de comunicación permiten trasportar en condiciones económicas la mayoría de las primeras materias (maquinaria, abonos, etcétera) para la fabricación de los productos agrícolas y con estos productos, ha dado la industria madre, en muy pocos años, lo mismo en regadío que en secano, un paso gigante.

»Por el desconocimiento de esto, sin duda, con la mejor buena fe y creyendo así servir á su patria, ha llevado al presupuesto de Fomento el Sr. Besada un aumento para personal agronómico, con relación al presupuesto vigente, de 245.570 pesetas, para que este personal enseñe á cultivar de una manera práctica, haga propaganda por el hecho, como ahora se dice, creando cátedras ambulantes, campos de experimentación y demostración, laboratorios para análisis de tierra...

«Las mismas palabras, las mismas ideas, iguales proyectos eran la resultante de las numerosas reuniones de aficionados agrícolas desde hace diez años á la fecha, sin tener en cuenta que en este tiempo la iniciativa y la industria privadas, ó los intereses de la industria privada, si se quiere, en sus relaciones con la agricultura, se han adelantado con mucho en mayor importancia y mejorándolo en llevar á la práctica lo que hoy, en un presupuesto «de preparación», propone la acción oficial.

»Por la iniciativa privada, agrónomos eminentes, peritos agrícolas, agricultores prácticos de gran experiencia, adquirida en explotaciones en el resto de Europa, han dado centenares de conferencias sobre técnica agrícola, empezando por enseñar las ideas fundamentales (estas ideas fundamentales tan frecuentemente olvidadas) de la ciencia agronómica. Publican folletos sobre especialidades agrícolas, revistas (unos y otras por centenares de miles, que se distribuyen por España entera), con el resumen de todo lo que en el mundo se escribe de técnica y práctica agrícola, aconsejando y recomendando lo que pueda tener aplicación en nuestra patria.

»La iniciativa privada también ha establecido en España algunos miles de campos de experimentación y demostración, dedicando á ello sumas bastante más elevadas que las 35.000 pesetas que para este concepto figuran en el presupuesto de Fomento para 1908. Y por lo que se refiere á Laboratorios, la propia iniciativa privada les tiene establecidos y dirigidos por verdaderas autoridades en la materia, y en ellos seguramente habrán hecho centenares de miles de análisis de tierras de la inmensa mayoría de los términos municipales de España.

»La iniciativa privada solicitó también, aportando datos, estadísticas y tratando de convencer y convenciendo á los representantes de las grandes compañías de ferrocarriles españolas, que ganarían en sus intereses y harían un beneficio al país, creando tarifas de transportes de abonos químicos en armonía con las necesidades actuales y cuyas peticiones, cuyos trabajos, después de estudio detenido por las Compañías y convencidas éstas de que reduciendo mucho el precio del transporte (un 50 por 100 en números redondos) aumentaría en una porción considerable el tráfico, dieron por resultado la creación de tarifas si no de transporte gratuito (como en Portugal, por ejemplo) con una base de percepción en armonía con la de los demás Estados europeos.

»Por iniciativa privada también se ha editado y repartido hasta el último rincón de España el real decreto del Sr. Gasset de 30 de Septiembre de 1900 sobre el fraude de abonos para que conozca el agricultor cómo debe adquirir sin riesgo de ser engañado por comerciantes de mala fé. En una palabra, por la iniciativa privada ha aprendido el país agricultor á serlo científica, práctica y económicamente donde ha sido posible.

»Por todo esto, grande será, seguramente, la satisfacción del señor ministro de Fomento cuando llevados á la práctica estos proyectos suyos que ligeramente comentamos y al darle cuenta de su gestión el meritísimo personal agronómico de ello encargado, oiga de sus labios, como seguramente oirá, que los agricultores españoles saben cultivar á la moderna porque se les ha enseñado y tienen medios y deseos de continuar aprendiendo conforme la ciencia agronómica progrese, pero que en muchos casos no pueden hacerlo por faltarles vías de comunicación para transportar en condiciones económicas las primeras materias para su industria y los frutos de la misma, resultando muchas veces que cuesta más dinero trasportar una tonelada de abonos, poejemplo de estación de ferrocarril treinta kilómetros al interior que en quinientos kilómetros por vía férrea y ésto, en los casos que pueda transportarse por algún medio, porque con harta frecuencia cuando hay alguna tormenta en el verano ó si el otoño es de lluvias no hay posibilidad de intentar transporte á ninguna mercancía de tonelaje por ser la incomunicación absoluta.

»Claro que tiempo estas cuestiones, el problema en sí es muy complejo y apenas pueda enunciarse en los límites de un artículo y como el espacio de que disponemos es limitado, he mos de terminar afirmando que si se quiere que nuestros secanos puedan cultivarse económicamente, industrialmente y que lleguemos algún día á la suspirada supresión del barbecho en los mismos, debe el Estado hacer con urgencia un esfuerzo tan grande como sea preciso para la construcción de vías de comunicación (ferrocarriles secundarios, carreteras necesarias, caminos vecinales) y facilitar el medio de que los industriales agrícolas tengan en condiciones el capital circulante necesario para su negocio, creando instituciones de crédito, premiado ó subvencionado é interviniendo las asociaciones que se creen con este objeto ó como quiera que sea, con tal que se consiga que el agricultor trabaje para sí y no para la usura.

»Y no estaría da más que los ministros de Fomento, en lo que á este aspecto de su misión concierne descendieran alguna vez desde las alturas de la política á los llanos de la realidad y oyeran, como en otros países ocurre, las opiniones de los que en cada caso concreto pudiéramos llamar especialistas prácticos en las materias, en la seguridad de que este sería un eficaz medio para tener conocimiento exacto de las necesidades del país en aquello que se trate de crear ó modificar.

Mariano Matesanz.»

Recaudación por tabacos

La recaudación obtenida por el tabaco consumido en España durante el año de 1907, asciende á la no despreciable cantidad de 203 millones 43692 pesetas.

La provincia menos fumadora ha sido Soria, que únicamene ha consumido tabaco por valor de 631.919 pesetas, y el «record» del humo lo ha batido Barcelona, cuyo consumo ha ascendido á pesetas 20.589:169.

Los gastos de administración han ascendido á 62.583·217 pesetas, quedando un producto líquido de 10.460.465 pesetas del cual corresponden 7.02:020 á la Compañía Arrendataria y 133.437.44 al Estado.

En 1906 el Estado percibió 132.437.425 pesetas, cifra que, comparada con la anterior, supone en 1907 un aumento para el Tesoro de un millón de pesetas.

Las Juntas de Reformas sociales

Una modificación

La Real orden publicada en la «Gaceta» del domingo modificativa de la regla décima-séptima de la de fecha 3 de agosto de 1901 sobre constitución de las juntas de Reformas sociales, dice así:

«Las Juntas locales designarán los individuos que han de formar parte de las Juntas provinciales de la siguiente manera:

Cada Junt local nombrará un delegado de entre sus vocales, y los delegados de las Juntas locales reunido en el pueblo, cabeza del partido judicial correspondiente, bajo la presidencia el alcalde, procederán á elegir por mayoría de votos un representante que será el vocal de la Junta provincial.

Elegirán también un suplente para los casos de enfermedad ó ausencia del vocal propietario, y en caso de empate, se repetirá la votación, y si hubiera segundo empate, decidirá la suerte.

LA INDUSTRIA DEL PAPEL

Útiles para la tropa

Dentro de poco tiempo, el ejército alemán será provisto de platos y cazuelas de papel.

Estos utensilios van doblados y apenas ocupan lugar.

Una vez desplegados pueden llenarse de agua y ponerla á cocer; el papel no se quema, y soporta temperaturas suficientes para calentar cualquier alimento y hacer sopas, café, etc.

Cada vasija de papel puede utilizarse de ocho á diez veces y sólo cuesta diez céntimos de peseta.

CIENCIA MÉDICA

LA CIRUJÍA Y LA TUBERCULOSIS

El eterno problema de la cura de la tuberculosis acaba de ofrecer un aspecto nuevo é interesante.

Según telegrafían de Londres, un cirujano inglés acaba de operar á una mujer tuberculosa, que estaba en la agonía.

El operador la abrió el pecho, cortóla del pulmón las partes tuberculosas, volvió á cerrar la herida y, á los pocos instantes, como por milagro, la agonizante dió señales de vida. A las cinco horas, la enferma hablaba y tomaba alimentación, y en la misma tarde pudo abandonar el lecho.

En el mundo médico ha causado la operación citada una impresión enorme.

El operador se sirvió de un instrumento especial, desconocido, para contener la hemorragia propia de las operaciones del pulmón.

LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Concursos y premios

La Academia Española adjudicará, en cumplimiento de la última voluntad de D. José Piquer, un premio de 1.800 pesetas á la mejor obra dramática compuesta en 1906 por literatos españoles y en lengua castellana.

Asimismo abre concurso para la adjudicación de los premios y socorros de la fundación Gaspar, correspondientes al año de 1908.

Los premios se destinarán á recompensar actos de virtud y cuanto sea de estimarse como ejemplar y meritorio en la vida de los pobres honrados.

Los socorros se adjudicarán á literatos indigentes y á sus viudas y familias.

LA VUELTA AL MUNDO

Apuesta extravagante

Un hombre desconocido ha salido de Londres para dar la vuelta al mundo á pie, empujando siempre delante de sí un cochecito de niño, llevando constantemente puesta sobre el rostro una máscara, de modo que nadie pueda saber quién es, y sin más dinero que el que puede producirle la venta de fotografías.

Semejante extravagancia se debe á una apuesta de 100 dollars que se ha hecho entre ese misterioso sujeto y un millonario norteamericano; otra condición de la extraordinaria apuesta consiste en que el desconocido personaje ha de contraer matrimonio durante su recorrido.

Los presupuestos provinciales y municipales

Remisión de copias

Recordamos á los Ayuntamientos y Diputación provincial el deber que tienen de remitir á la Administración de Hacienda, dentro del actual mes de Enero, una copia literal certificada de sus presupuestos de gastos en la parte referente á los haberes, sueldos, asignaciones, premios y comisiones de los empleados activos y pasivos, por ser dichas certificaciones referentes al impuesto de utilidades.

También deberán comunicar las alteraciones que sufran sus presupuestos en los diez primeros días de cada trimestre.

LAS CERILLAS Y EXPLOSIVOS

Se asegura que el ministro de Hacienda no está dispuesto á prorrogar el contrato de arrendamiento de cerillas y explosivos, como no sea en las condiciones por él establecidas y que las personas que se dedican á esa explotación consideran perjudicial sus intereses.

En previsión de que dicho contrato se anule en el mes de Febrero, que es la época de su vencimiento, el Sr. Osma está haciendo trabajos para la creación de una Dirección general encargada de la administración de estos servicios y de otros análogos.

COMISION PROVINCIAL

Esta Comisión, en sesiones últimamente celebradas, entre otros acuerdos, tomó los siguientes:

Admitirle la renuncia que de primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Navalmanzano, hace don Frutos Olmos.

—Informar al señor gobernador civil en una instancia de D. Felipe Urraca, cura párroco de Serracín, en la que reclama del Ayuntamiento de dicho pueblo ciertas cantidades que le adeuda por funciones religiosas.

—Declarar válido el acto de la subasta de papel con destino á la impresión del «Boletín oficial» durante el año actual.

—El ingreso en la Sección de lactancia del niño Gregorio, hijo de Juan Callejo, vecino de Urueñas.

—Informar al señor Gobernador civil en expedientes de arbitrios extraordinarios que solicitan los Ayuntamientos de la Capital, Sangarcía y Santibáñez de Ayllón.

—Idem en otros dos de Fuente de Santa Cruz y Fuentepelayo, sobre renuncia del cargo de Concejal que presentan don Gumersindo Escudero y don Ildefonso Tejedor, por haber sido nombrados Fiscal y Juez municipal respectivamente.

—Idem en otro del pueblo de Navalmanzano solicitando autorización para construir una casa cuartel con destino á la guardia civil.

—La inscripción de Manuel Arroyo, de Aldeanueva del Codonal en la sección de ancianos de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

—El ingreso de los niños Nicolás Calvo, de Carrascal del Río, Concepción de Pedro, de Torre Val de San Pedro, en la sección de lactancia de los indicados Establecimientos.

—La Comisión acuerda se remita el certificado facultativo expedido por los médicos de la Beneficencia provincial por el cual resulta presentar síntomas de enajenación mental Frutos Llorente, de Tabanera la Luenga, al padre del enfermo para que inmediatamente la presente en el Juzgado de 1.ª instancia, á fin de que se instruya el oportuno expediente.

—Autorizar al Director del Establecimiento provincial para que entregue al recluido en la Sección de observación León Hernanz, de Orejana, á su padre, por no presentar

síntoma alguno de perturbación mental.

—Pase á informe del Director de carreteras y del oficial del Negociado la instancia que presenta don Vicente de Lucas, vecino de Torrecaballeros.

DE AMÉRICA

Liga de la enseñanza católica.

Fruto del importantísimo Congreso católico celebrado recientemente en Buenos Aires, es la institución de la Liga Escolar, que á estas horas debe hallarse ya en funciones.

Entra en el programa de acción de la Liga la defensa de las escuelas y colegios católicos contra todas las invasiones tiránicas, ya procedan de las autoridades escolares, ya de las administrativas ó municipales. Para lograr este objeto, se estudiará ante todo la legislación vigente en sus relaciones con los Institutos docentes, á fin de introducir las reformas que aquélla requiere.

Habilitado por dicho estudio, el Comité directivo fiscalizará la intervención maliciosa del sectarismo oficial, instruirá en sus derechos á los maestros vejados ú oprimidos y los defenderá hasta judicialmente, si fuera necesario.

Como medio de hacer efectivo este programa, la Liga se propone reunir á todos los maestros católicos del país y vincularlos á los párrocos en Centros particulares, que serán agentes y órganos del Comité directivo supremo en la obra magna de cristianizar la escuela y hacer respetar en ella los derechos sacrosantos de Dios y de su Iglesia.

La unión de los maestros con los párrocos servirá para favorecer la acción apostólica de los últimos, y merece todo aplauso la iniciativa de los católicos argentinos.

Contrastación de pesas y medidas

Bando de la Alcaldía

Por la Alcaldía se ha publicado hoy el siguiente bando:

Que los días 15, 16, 17 y 18 del corriente mes, estará abierta la oficina de contrastación de pesas y medidas, situada en la Alhóndiga, para proceder á la contrastación voluntaria periódica anual, siendo las horas de oficina de nueve á trece y de 15 á 17, previniendo á sí mismo que están obligados, según el vigente Reglamento en sus artículos 15, 17 y 25 á proveerse de instrumentos de pesar aquellos que, aunque no sean industriales y comerciantes, sin estar incluídos en la matrícula de la contribución se dediquen á la venta de cualquier artículo, que según el mismo deba ser pesado ó medido.

Según dispone el nuevo y vigente Reglamento de pesas y medidas, deberán hacerse por peso las transacciones de cereales, legumbres y frutas secas; y por consiguiente, todas aquellas personas, de cualquier clase y condición que tengan necesidad de efectuar ventas de esa naturaleza, deberán estar provistas de los aparatos de peso necesarios.

Ha de llamar la atención, respecto al surtido de medidas que cada industrial debe usar en sus establecimientos de bebidas y líquidos alimenticios, por haber observado con disgusto que en la mayor parte de aquellos, se hace la venta de los expresados líquidos en una misma serie de medidas, la cual puede redundar en perjuicio de la salud y de la higiene públicas.

Para evitar esos peligros, deberán los precitados establecimientos, hallarse surtidos de tantas series de medidas como clases de líquidos se expendan en ellos, según lo que dispone el artículo 20 del vigente Reglamento.

Esta alcaldía excita, por último, á todos sus administrados, al cumplimiento estricto de la Ley de pesas y medidas de 8 de Julio de 1892, incurriendo los contraventores de ella en las sanciones penales que determina el título 7.º del Reglamento vigente de 31 de Diciembre de 1906, dictado por la ejecución de aquélla.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

El juicio de hoy

Esta mañana á las once se ha constituído el tribunal de derecho, compuesto de los Sres. López Díaz, presidente, y los magistrados Sres. Sáez y Llovet (D. Feliciano), para fallar la causa seguida á los vecinos de La Cuesta, Tomás Marinas y Francisco Robledo, acusados por el delito de estafa.

El Sr. Presidente declaró abierto el juicio, procediéndose á tomar declaración á los procesados.

Actuaba como fiscal el digno letrado de este colegio Sr. Cáceres (don Gabriel); como abogado defensor de los acusados, el distinguido abogado Sr. La Calle, y como querellante particular el Sr. Cano de Rueda.

Terminada la declaración de los procesados, se procedió á la prueba testifical, suspendiéndose el juicio antes de acabarse ésta, hasta las tres y media de la tarde.

Inspectores de 1.ª enseñanza

Debiendo proveerse por oposición diez plazas de inspectores de primera enseñanza de la categoría de auxiliares, dotadas con el sueldo anual de 2 000 pesetas, según lo dispuesto en última real orden, y conforme á lo prevenido en el real decreto de 18 de Noviembre de 1907, los aspirantes elevarán sus solicitudes en el término de treinta días, acompañando á dichas solicitudes los documentos que justifiquen su capacidad legal, así como las condiciones que más adelante se determinan.

Para tomar parte en estas oposiciones se requen las circunstancias siguientes

1.ª Ser espal, mayor de veinticinco años, noaber cumplido cuarenta y no adœer de enfermedad ó defecto físico e dificulte el ejercicio del cargo.

2.ª Hallarsen poseslón del título de maestro (primera enseñanza normal.

3.ª Haber ercido durante cinco años, por lo enos, el cargo de maestro de escla pública, diez en privada, ó har sido inspector de primera enseñza sin nota desfavorable.

Los ejerciciede oposición consistiran en lo sigunte:

1.º Traducidel Francés sin auxilio del Diccionrio.

2.º Redactaun informe á presencia del Tribunasobre un caso práctico de legislaón escolar, sacado á la suerte.

3.º Compor ante el Tribunal una disertació escrita sobre un punto de Pedagogí é Historia de la Pedagogía.

4.º Explica de viva voz el tema de Psicología, ntre 20 sacados á la suerte.

5.º Explicr otro tema de Etica, en las misma condiciones que el anterior,

6.º Hacer erbalmente la crítica de una obra eclarada de utilidad para las escueas, sacada á la suerte y examinada en auxilio de otro libro, durante tres hras.

Charlas higiénicas

PELIGROS DEL JAMÓN CRUDO

Ciertamente que el jamón es alimento apetitoso, codiciable, que á nadie desagrada; es, además, sustancia nutritiva, azoada; pero es peligroso comerlo crudo.

Los lectores que sean profanos en los árduos problemas de microbiología seguramente ignorarán que la carne de cerdo, cuando se come cruda, predispone á adquirir la tenia ó lombriz solitaria ¿Por qué causa? Voy á exponerla.

El ganado de cerda padece con frecuencia una enfermedad [illegible]ria», que está caracterizado por el desarrollo é implantación en los músculos del cerdo de un microorganismo pequeño, el «cisticercus celuloso», que se halla encerrado en una especie de vejiguita muy pequeña, perceptible sólo con auxilio de microscopio.

Mas como la lacería no manifiesta en el cerdo que la sufre nada anormal, y no se sabe que una res padezca esta afección como no se examinen previamente sus músculos con el microscopio en el matadero resulta que muy fácilmente, como sucede con asaz frecuencia, pueden ponerse á la venta carnes de cerdo lacerino, y comiendo éstas crudas, sobre todo los jamones, puede desarrollarse la tenia en el hombre, toda vez que el cisticerco celuloso se metamorfosea en tenia cuando se halla en los intestinos humanos.

¿Hay pues, por esto que renunciar á comer jamón? En manera alguna; pero es preciso evitar el peligro que dejo expuesto, y para lograrlo basta sólo cocer previamente las carnes musculosas de cerdo hasta una temperatura de 90 grados, con lo cual se destruye y muere el cisticerco, resultando así ya inofensiva su presencia en el intestino humano.

Ya lo saben, pues, mis lectores: para comer jamón sin peligro hay que desistir de comerlo crudo; hiérvase previamente y cómase luego fiambre, si se quiere, que es, por cierto, así más apetitoso y digestible.

El Doctor Corral y Maíra.

POSESIONES DE JUECES Y FISCALES

Una circular

Los jueces municipales de este partido, remitirán á este juzgado, dentro del término del tercero día, desde la inserción de esta circular en el «Boletín Oficial» de la provincia, certificaciones literales de las actas de posesión de jueces, fiscales, suplentes de unos y otros y adjuntos, bajo apercibimiento de corrección disciplinaria si no lo verifican en dicho plazo.

Ecos de Sociedad

De viaje

Han salido: D. José Ramírez, para Madrid; D. Víctor Abad, para Arévalo, y D. Petronilo Jiménez, para Sepúlveda.

—También esta tarde en el tren de las cuatro y media, ha salido para Madrid D. Miguel de Vírseda y Diego.

—Ha salido para Morón (Cáceres), acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo D. Ramón de la Vega Arango, nombrado notario recientemente de aquella ciudad.

—Después de permanecer unos días en la villa de Cantalejo, ha regresado á esta capital la bella y simpática señorita de la buena sociedad segoviana Eulalia Grimau, hija del reputado médico del mismo apellido.

—Se encuentran en esta capital don Eugenio Martín, ilustrado veterinario de Cantalejo, y su bellísima hija Carmen.

Mejoría

Se encuentra bastante mejorado, habiendo salido hoy ya á la calle, nuestro querido amigo don Eulogio Martín Higuera, reputado médico de esta capital. Celebramos su mejoría.

Jubileo sacerdotal de S. S. el Papa Pío X

Invitadas por la Sra. doña Aurora Coello de Gallostra, á quien confió tal encargo el Excmo. é Ilmo. señor obispo de esta Diócesis, reuniéronse ayer á las tres de la tarde en el convento de religiosas de la calle del Licenciado Peralta, varias distinguidas señoras de esta Capital, bajo la presidencia de su Ilustrísima.

El Sr. Obispo con su acostumbrada elocuencia, dirigió á las señoras allí reunidas una brillante y sentida plática, haciendo en ella un llamamiento á los sentimientos religiosos y veneración por el Sumo Pontífice de las damas segovianas, para coadyuvar al mayor explendor de su Jubileo Sacerdotal.

Acto seguido presentó á la aprobación de todas las concurrentes la candidatura, que á continuación insertamos, para la constitución de la junta local, la cual fué aceptada por unanimidad.

Presidente honorario.—Excmo. é Iltmo. señor Obispo de la Diócesis.

Presidenta.—Aurora Coello de Gallostra.

Vice-presidentas.—Sra. marquesa de Lozoya, señora viuda de Méndez San Julián.

Tesorera—Sra. de Rodríguez Frailes.

Secretaria—Sra. viuda de Miralles

Vice Secretaria.—Sra. D.ª Juana Quirós.

Vocales.—Srta. de Ceballos.
Srta. de Gémez Inguanzo.
Srta. de Villa.
Sra. de Cabrera.
Sra. de Estrada.
Sra. viuda de Mas.
Sra. de Martí.
Sra. de Arcos.
Sra. de Revilla.
Srta. de Lafuente.
Srta. de Breñosa.

Su Ilustrísima confirió amplios poderes á la Presidenta Sra. de Gallostra, cuya candidatura había sido recomendada por la Serenísima señora Infanta D.ª María Teresa.

Se acordó abrir una suscripción que inició el Sr. Obispo con 250 pesetas, para obsequiar con un valioso presente á S. S. Pío X, sin perjuicio de que cada cual, obrando con la mayor libertad, pueda hacer un donativo, los cuales por voluntad expresa del Sumo Pontífice serán repartidos entre las Iglesias pobres.

UN CHEQUE COLOSAL

El plutócrata americano Pierpan Morgan firmó recientemente un cheque de 25 millones de francos destinado al Tesoro de los Estados Unidos.

En los círculos financieros se dijo entonces que Morgan había batido el «record» de las cheques al firmar el de referencia.

Es un error profundo, pues tal cheque representa sólo cantidad despreciable en relación de otros que el propio Morgan escribió.

Para liquidar la situación de Carnegie en un «trust», Morgan extendió un cheque de «ciento veinte millones quinientos cuarenta y tres mil ochocientos cincuenta y tres francos y más treinta céntimos»

Pero este cheque aun no establece el «record» de las sumas que parecen fabulosas y han sido puestas en movimiento por un pequeño pedazo de papel.

El cheque mayor del mundo fué entregado por el Banco de Inglaterra á M. Mayashi, ministro del Japón en Londres, que cobraba en tal forma el primer plazo de la indemnización de guerra pagada por los chinos á los japoneses, y representaba la suma de 275.221.875 francos ¡Qué papelito!

Ya que mencionamos los cheques mayores del mundo, es oportuno ha-

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (33)

JUEGOS FLORALES

POR

Juan F. Muñoz Pabón.

tuosa y enervante, cuanto más deslumbradora era la luz que caía torrencialmente por la parte de afuera, como si el sol, no contento con iluminar, se derritiese, y cayera convertido en lluvia de oro líquido, como el Júpiter de la mitología sobre Dante, sobre valles y alcores, sobre cerretes y llanuras.

Salir fuera de la casa y cegar, todo era uno. Era mucho aquel sol, cayendo á cataratas de calor y de luz, sin el más leve tamiz de nubes, sobre aquellas planicies inmensas de aquel mar en calma de aquellos ya sazonados trigales, amarillos como los arenales del desierto, y como ellos sin vallados, ni lindes, ni fronteras... ¡infinitos!

Ni una sombra, ni nada que ni de lejos lo arremedase, percibíase en leguas de extensión. Si aquello era un Sahara de amarillas mieses, éralo sin oasis de verdura; pues hasta los vienteveos de los guardas, y los chozajos de las eras, de verde chamiza y fresco follaje cuando se entretejieron, habían adquirido poco á poco ese color de avellana tostada de las hojas maduras, que barren despiadados y arrastran despóticos los vendavales de Noviembre.

Un pintor impresionista de esos que han venido ahora, que todo lo arreglan con media docena de pinceladas, pintaría un gran paisaje de Lomo del Grullo con sólo dos: una, azul, muy azul, casi azul Prusia, que cubriera, sin esfumarse ni diluirse, toda la parte superior del lienzo; y otra amarilla, color de oro, sin valores de términos y sin rebajos, que cubriera lo restante de la tela. Cuando más, cuando más, que estudiara unos cardos borriqueros de abiertas y desgranadas alcachofas, color de barro cocido, para que las recortara la moldura y quitar monotonía á la «composición» y cata el cuadro más verdad que imaginarse puede de aquel bravío paisaje casi africano.

Yo no sé si el escaso vapor de la tierra, más que caliente, calcinada ya, si la refracción de los rayos solares contra las secas mieses, formaba como una zona de cristal líquido, movible y tembloroso sobre aquel mar de espigas quietas y extáticas. Yo diría que aquello era, y pase lo paradójico de la expresión, la atmósfera respirable de la asfixia... ¿Y pensar que á la altura de aquella atmósfera, sin más cobijo que grasiento sombrero, que agobia más que alivia, y sin otro refrigerio que un trago de agua, á la temperatura de la ardiente boca, se encorvaban sudorosos y jadeantes, al sol la tostada espalda y la empapada frente hacia el caliente suelo, con la hoz en la diestra, y en la siniestra la empezada gavilla, ejércitos de hombres, sin más delito que haber venido al mundo, de un abuelo pecador y de unos padres desheredados?

Habíalos mozalbetes, casi niños, que por primera vez habíanse ausentado de sus hogares, á celebrar lo que llamar pudiéramos sus esposorios con la rudeza semisalvaje de la siega á destajo de sol á sol; finos de líneas, como los cervatillos y ágiles de movimientos, como los cachorros de los leopardos; querenciosos para la ruda briega, como si trabajaran en la propia heredad, y callados y sufridos, como mártires, en el cansancio, cual si pretendieran acreditarse de hombres de buenos aceros ante aquella retaguardia de veteranos de gloriosa historia. La mayoría, con todo, eran hombres de veinticinco hasta cincuenta años, de faz entre desconfiada y asustadiza; cetrinos de color y cerrados de barba, áspera como corrascales; de músculos señalados y prominentes como discóbolos, encorvados de espalda y hundidos de abdòmen como si la de la siega ó la de la cava fuera su habitual postura desde que alborearon á la vida, y achatados de uñas y recios de dedos, como si sólo para el trabajo hubiéraselos otorgado naturaleza.

Prometeos amarrados perpètuamente á la roca del sudor y de la fatiga, no faltaban en la mesnada viejos echando mano á los tres duros y medio; acartonados y enjutos como

ter saber la cantidad y quien fué poseedor del más pequeño.

Cleveland, expresidente de la gran República americana, recibió un día de liquidación de su haber presidencial, en la que se habían descubierto errores al cancelar las cuentas.

El choque importaba la apreciable suma de cinco céntimos, y Cleveland, que sin duda, estando en vías de grandeza, no necesitaba dinero, prefirió poner un marco con cristal á realizar el precioso documento.

Noticias.

Viajero ilustre

Esta mañana ha salido para la Corte, el Excmo. é Ilmo. señor obispo de esta Diócesis en unión del Maestrescuela.

Fábrica de electricidad

Aprobado por el ministerio de Fomento el acuerdo del señor Gobernador civil autorizando á don Juan Maeso para establecer en Segovia una fábrica de fluido eléctrico para el alumbrado, se dice que en breve comenzarán las obras de instalación.

Vacantes

Se hallan vacantes en el juzgado municipal de Navagredo, las plazas de Secretario y suplente, dotados con los derechos de arancel.

El plazo para solicitudes es el de 15 días.

Rebeldes

Durante el 4.º trimestre de 1907, han sido declarados en rebeldía por el Juzgado de Instrucción de esta Capital Juan Corral Rodriguez, Gabriel Delgado Arcona y Blas Reina, ignorando su paradero, acusados el primero por el delito de estafa y el de los otros dos por el de contrabando.

El censo electoral

Se hallan expuestas al público, en las tablas de la casa consistorial, las listas del nuevo censo electoral.

Pérdida

A las primeras horas de la mañana de hoy se ha extraviado un billete de 25 pesetas en el trayecto de la calle de Juan Bravo comprendido entre la bajada de la Alhóndiga y el comercio de don Felipe Ochoa.

La persona en cuyo poder se encuentre dicha cantidad, hará una buena obra devolviéndolo á su dueño, cuyas señas obran en la redacción de este periódico.

Reclamación de mozos

Por la alcaldía de Ortigosa de Pestaño, se cita al mozo del actual reemplazo Jesús Rufo Borregón y á sus padres, para que comparezcan al acto de la rectificación del alistamiento, que tendrá lugar el día 26 del corriente mes.

Nueva industria

Por varios elementos mercantiles de esta plaza se acaricia la idea de establecer una industria de tiras bordadas.

Celebraremos que el proyecto se lleve á cabo en bien de la clase obrera y en el de los intereses generales de la población.

Cinematógrafo Reina Victoria

Hoy además de otros interesantes estrenos se verificará en este concurrido pabellón el del cuadro llamado, «Boda en Londres de S. A. el Infante don Carlos de Borbón.»

Mañana gran atracción con los divertidos estrenos «Corrida de toros» y «La flauta mágica».

Las comunidades de labradores

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de Administración local, ha admitido una enmienda de D. Manuel Iranzo como adicción al artículo 1.º adicional, declarando la vigencia absoluta de la ley sobre Comunidades de labradores.

Subastas

El día 20 del actual mes tendrá lugar en el pueblo de Chatún, la subasta de aprovechamiento de caza del monte de San de Gallegos, bajo el tipo de tasación de 100 pesetas.

—Ante el alcalde de Fuente el Olmo de Fuentidueña, se celebrará el día 10 de Febrero próximo, la subasta de 14 pinos de madera y 4 estéreos de leña, procedentes del monte denominado «La Pimpollada» de aquel término municipal.

El tipo de tasación es de 116 pesetas.

Acopios de piedra

Durante el mes de Diciembre último pasado, la Diputación provincial ha invertido 499'50 pesetas en acopios de piedra, para la carretera de Segovia á Venta del Portillo.

Liquidación de pósitos

En Moraleja de Cuéllar, ante el alcalde, se verificará la 2.ª subasta de enajenación de 7.767 kilogramos de centeno existentes en las paneras del pósito de dicho pueblo.

Nuevo periódico

En breve empezará á publicarse en Valladolid otro periódico católico bajo el título de «Diario Regional» que será dirigido por el ilustrado publicista D. Justo Garrán.

Deseamos al nuevo colega toda suerte de prosperidades.

Casa de socorro

Ayer á las cinco y media de la tarde se presentó, acompañada de una tía suya la joven Inés Contreras, de 20 años, que vive, San Clemente número 6, con una fístema sanguinolenta en el dedo pulgar de la mano derecha, producida según dijo, por un golpe en sus labores domésticas.

Después de curada pasó á su domicilio.

Juzgado municipal

En el día de hoy se han inscrito los nacimientos de Benita Sanz Estudillo y Benito Diez López.

Defunciones ninguna.

El modelo de la elegancia

Entre las numerosas curiosidades que contiene el último número de Amenidades Ilustradas, interesantísimo periódico que regala á sus lectores la empresa de La Novela de Ahora, figuran pormenores acerca de la brillante existencia del príncipe de Tour, reputado como el hombre más elegante del mundo, El amuleto del Kaiser, La ciudad de los violines, Bodas estrambóticas, Capturas policiales ingeniosas, El teatro contínuo, Perros soldados, Los cigarros que fuma Poths Child, Los tesoros de la familia real británica, La sordera telefónica etc. etc., con magníficas ilustraciones, pasatiempos, chistes y las demás secciones de costumbre.

No menos notable es la novela de este número, en que terminan las deliciosas aventuras de Enrique Beltrán, iniciadas en el número anterior. Walter Scott es un novelador genial, y basta anunciar su nombre para que el público sepa que han de abundar en sus producciones delicadeza, interés, acción dramática y primores de estilo.

La traducción y las ilustraciones son tan esmeradas como todas las de Novela de Ahora cuya empresa pone cada día más solícito cuidado en la elección de las obras en cuanto á interes, corrección, estilo, fama de los autores y al lujo y elegante presentación de sus novelas.

Pídase en todas librerías y kioscos, 30 céntimos en toda España.

Administración: Valencia, 28 —Madrid.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

CINEMATÓGRAFO REINA VICTORIA

Para hoy 14 Enero

TRES ESTRENOS

1.º Canadá pintoresco (grandioso cuadro)
2.º Paseo accidentado (estreno).
3.º La huerfanita (muy interesante).
4.º Boda en Londres de S. A. el infante D. Carlos de Borbón (interesante estreno).
5.º Los piratas (estreno)
6.º Pepa de paseo (gran risa).

Todo explicado por el célebre y aplaudido MARQUESITO.

Sesiones desde las cinco y á hora fija.

NOVEDADES TODAS LAS NOCHES

PRECIOS

Preferencia......... 30 céntimos.
General............. 15 íd.

Mañana dos grandes estrenos muy divertidos. Corrida de toros y La flauta mágica.

Boletín religioso.

Santos del día 15

San Pablo, San Mauro y San Benito, obispo.

Cultos para mañana

—En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media de la tarde el ejercicio del Culto diario al Sacramento.

—En San Gabriel y las Dominicas.—Rosario al anochecer.

Intento de suicidio

A la hora de cerrar nuestra edición, recibimos noticias de que en San Nicolás ha intentado suicidarse un hombre.

Inmediatamente uno de nuestros redactores salió para el lugar del suceso, con objeto de poder informar de este suceso á nuestros lectores.

Quien es el suicida

El suicida se llama Casimiro Martín y es celador de los Establecimientos de Beneficencia.

La herida

La herida que este desgraciado se produjo en el cuello, con una navaja de afeitar, instrumento con el que ha intentado quitarse la vida, es de bastantes dimensiones y de poca profundidad.

En el lugar del suceso, se personó inmediatamente de enterado de este hecho, el celoso médico de la Beneficencia, don Manuel de la Vega Arango, quien procedió acto seguido á practicar la cura de la herida.

Al desgraciado Casimiro se le ha dado la Unción y á estas horas se encuentra en grave estado.

El hecho lo ha efectuado en la cocina en ocasión de encontrarse afeitando.

Mañana ampliaremos más detalles sobre este suceso.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 14 (4'30 t.)

Regreso de Moret

Esta mañana ha regresado á Madrid de su viaje á Granada el primate liberal señor Moret.

Le recibieron en la estación muchos de sus amigos particulares y políticos, con quienes el viajero conversó afablemente.

Boda aristocrática

Con fausto y solemnidad desusadas, se ha celebrado hoy la boda de la hija del Barón de la Torre con un opulento banquero bilbaino.

Uno de los testigos del acto ha sido el señor Moret.

La colonia vasca residente en la corte ha asistido á la ceremonia haciendo á los novios espléndidos presentes.

La huelga de canteros

Dicen de Coruña que ha quedado definitivamente soluciona da la huelga de canteros.

Las demás huelgas continúan en el mismo estado, no habiéndose llegado hasta ahora á un acuerdo satisfactorio.

En la escuela de Guerra

Acompañado del señor Primo de Rivera, el rey ha visitado hoy la Escuela superior de Guerra, siendo recibo por el general Martitegui y el director de dicho establecimiento militar.

S. M. mostróse disgustado por el aspecto vetusto del edificio.

Asistió á dos clases, sentándose entre los alumnos, con los cuales trabó conversación.

Le fueron enseñadas algunas fotografías en colores, y un aparato de medir distancias de que es autor el capitán Sr. Más y Zaldúa.

A la despedida se le tributaron los honores de ordenanze.

El tiempo

En la villa y corte, el temporal sigue acentuándose

Hoy llueve á intérvalos y se siente un frío bastante intenso.

Pichón en Madrid

Otra vez se encuentra en Madrid el ministro de negocios extranjeros de Francia, Mr. Pichón acompañado de su señora.

Esta noche en el sud-exprexo emprenderán el viaje de vuelta á París los ilustres cónyuges.

Firma del Rey

Hoy han despachado con don Alfonso los ministros de Hacienda y Gobernación. Este puso á la firma dos decreto de personal, uno ascendiendo á inspector del Cuerpo de Telégrafos á Ramón García López, y otro promoviendo á Jefe de Centro del mismo cuerpo á D. Luis González Tapia.

La firma de Hacienda carece de interés.

Las detenciones de Barcelona

El ministro de la Gobernación ha confirmado que efectivamente se han hecho algunas detenciones en Barcelona por el delito de separatismo, añadiendo que estas detenciones son independienies del problema anarquista.

En el hotel de la Infanta

Esta tarde se celebra en el hotel de la Infanta doña Isabel un concierto musical en que toman parte los más reputados artistas del teatro real.

Asisten á esta fiesta los reyes, los infantes y altas personalidades de la corte.

El concierto promete ser brillantísimo.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior....................	81 80
Amortizable al 5 por 100....	101'20
Acciones del Banco........	480'00
Acciones de Tabacos........	406 50
CAMBIOS	
París á la vista............	14 20
Londres á la vista..........	28 69

BERMUDEZ

MUERTE DEL SUICIDA

El desgraciado Casimiro Martín, ha fallecido á causa de la herida, á las seis de esta tarde.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona.. : SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP., Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... : SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Reoyo 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

Calefacción ideal

ECONOMICA, HIGIENICA EFICAZ

ESTUFAS GARLAND

NORTEAMERICANAS

PARA COK, ANTRACITA Y LEÑA

Las más modernas, artísticas, potentes y de menor consumo

ABSOLUTAMENTE SIN TUFO

De diversos modelos y tamaños adecuados para toda clase de locales, grandes y pequeños, habitaciones, vivienda, hoteles, oficinas, almacenes, cafés, casinos, círculos, casas de campo, estaciones de ferrocarril, etc.

Pídase catálogo ilustrado gratis. ***La Industria Moderna (S. A.)***

Puerta del Sol, 9.-Madrid

NAVAS etc. C.ía Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

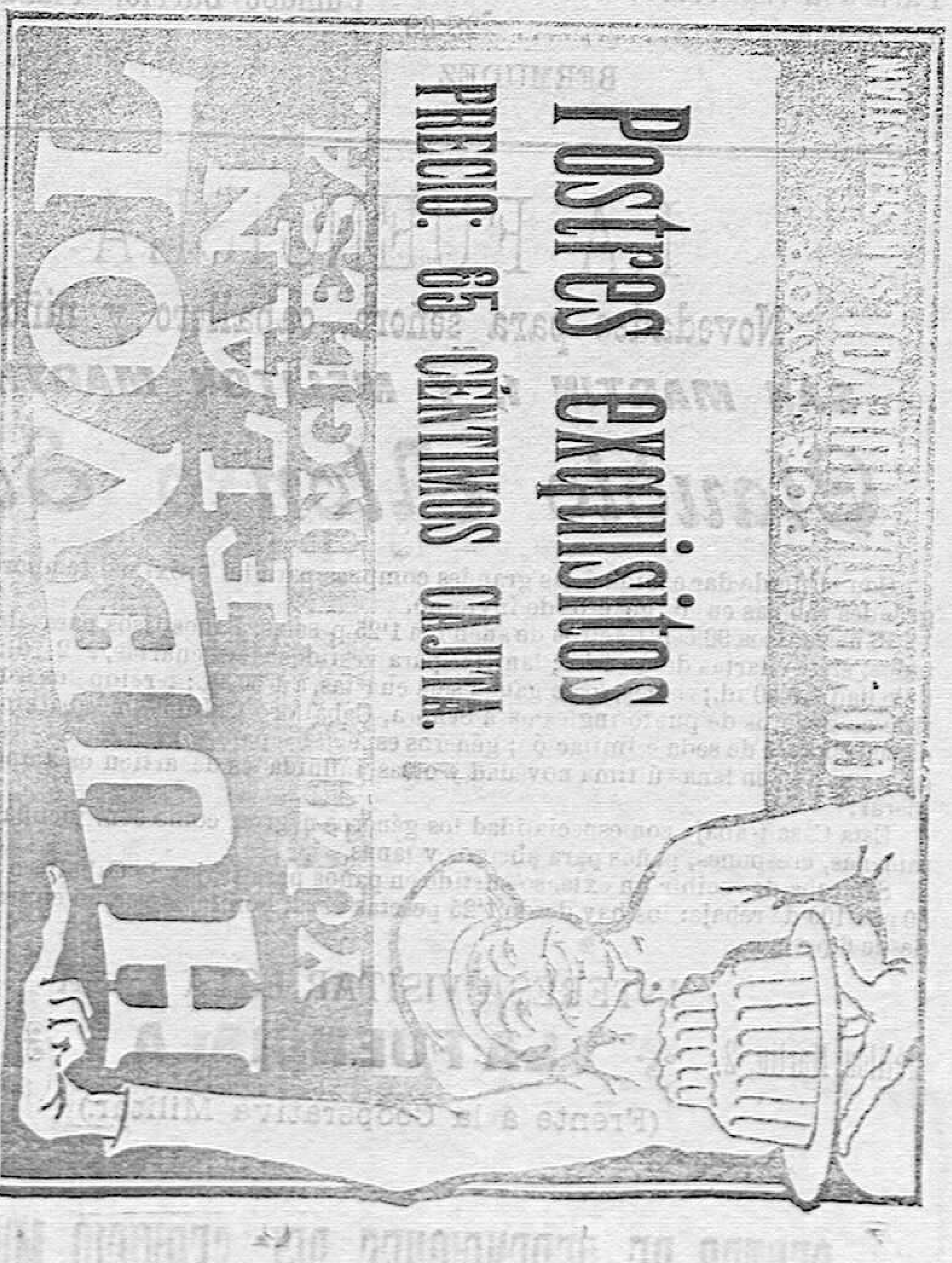
procedentes de la fábrica **Buston Proctor & C.º Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.— Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS



La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal

44 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor número 41 planta baja

---

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS.

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

AGUAS Y BALNEARIO DE CESTONA

COMPAÑIA ANONIMA

CURACIONES MARAVILLOSAS de enfermedades del Hígado, Bazo Riñones é Intestinos.

Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Se venden en botellas de á litro, al precio de 1'25, en todas las farmacias.
Los pedidos, á la Administración de la misma Compañía, en

CESTONA (Guipúzcoa)

ZOMOL — Z — JUGO DE CARNE DESECADO

ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL *PLASMA MUSCULAR* (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la *TUBERCULOSIS*, la *NEURASTENIA*, la *CLOROSIS*, la *ANEMIA*, la *CONVALECENCIA*, etc.

Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Deposito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de vinda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

TRASPASO

Se traspasa ó vende la Droguería más antigua de esta capital.

Se informará en la Administración de este periódico.

Se alquila

la casa número 3 de la calle de Malcocinado. Consta de planta baja, principal y segundo, con bohardilla y agua corriente; destinada siempre á industria de fresco y taberna. Buenas condiciones.

Informarán: Reina D.ª Juana 6, pral., izqda.

VENTA

Se vende un reloj antiguo de música y con figuras de movimiento, y un piano vertical de palosanto.

Razón, en la Administración de este periódico.

SE ARRIENDA

una racha de tierras de labor, para una pareja de ganado mular, en término de Maderuelo, titulada «Colonia de Nuestra Señora de los Dolores.»

Para tratar, con don Pedro González, en Maderuelo y en Segovia, con D. Celedonio Molinera.

ÁRBOLES FRUTALES

Se venden frutales é injertos y rosales.

Razón: calle de Gascos, 6, huerta de Casimiro Gómez.

VENTA

En la acreditada huerta de Miguel Duque se vende gran número de árboles frutales é injertos de todas clases, de tres y cuatro años, al precio de una peseta cada uno.

Plazuela de San Lorenzo, número 6, Segovia.

SE VENDE

un rancho con sus corrales, encerraderos, pajares, cuadras, y una cerca, y cercados labrantíos alrededor, sito en el pueblo de Sonsoto, distante de Segovia una legua y otra de La Granja.

Para tratar, calle de San Juan, núm. 7, segundo, Segovia.